



Ilustre Municipalidad de Marchigüe

BASES PARA PROVEER CARGO A HONORARIOS

La Municipalidad de Marchigüe junto al Servicio Nacional del Adulto Mayor requieren proveer el cargo de Coordinador(a) para el Centro Diurno para Personas Mayores de la comuna de Marchigüe.

Dirección	: DIDECO - Programa Municipal para Personas Mayores
Cargo	: Coordinador(a)
Perfil profesional	: Trabajador(a) social
Nº de Vacantes	: 1
Lugar de trabajo	: María Errázuriz N°420. Marchigüe
Tipo de contrato	: Calidad a Honorarios
Sueldo bruto	: \$1.061.789.- brutos mensuales

Los postulantes deben presentar sus antecedentes, **hasta las 16:00 horas, del jueves 06 de febrero de 2025**, en la Oficina de Partes Municipal, en un sobre cerrado indicando cargo al que postula.

Objetivo del Cargo

- Responsable de la implementación de todas las actividades del proyecto.
- Responsable de dirigir y gestionar el proyecto y equipo de acuerdo a los lineamientos entregados.
- Responsable de que los servicios entregados se realicen por un profesional del área correspondiente al tipo de prestación.
- Responsable de mantener la capacidad completa de beneficiarios.
- Controlar la aplicación de los procedimientos y estándares de calidad en la atención a usuarios.
- Informar todos los avances de las actividades contempladas en el proyecto a SENAMA.
- Mantener los registros y respaldos de todo el proyecto.
- Llevar registros estadísticos; elaboración y envío de informes periódicos que se le soliciten durante el tiempo de ejecución del proyecto.
- Liderar el equipo de trabajo del proyecto, velando porque las intervenciones con los usuarios, sean realizadas de acuerdo a lo indicado por la guía de operaciones entregada por SENAMA.



Ilustre Municipalidad de Marchigüe

- Ser responsable de la dirección, administración, ejecución y control del presupuesto asignado para la ejecución del proyecto.
- Promover una imagen positiva del centro diurno
- Facilitar la comunicación entre el personal y los usuarios.
- Supervisar el cumplimiento de los horarios, tareas y actividades del personal del centro.
- Coordinar con la red local, según corresponda.

Requisitos de postulación

- Currículum vitae (Formato adjunto)
- Cédula de identidad fotocopia ambos lados
- Certificado de antecedentes
- Certificación de formación en el área (título requerido)
- Certificación de experiencia laboral (Magister, Diplomados, capacitaciones, etc.)
- Certificado de deudas de alimentos
- Certificado de inhabilidad por maltrato relevante

Requisitos de formación

Formación educacional

Título: Trabajador(a) social.

Experiencia laboral

Deseable experiencia más de 1 año en trabajo con personas mayores.

Competencias transversales

- Aprendizaje permanente
- Comunicación clara y efectiva
- Orientación al usuario
- Proactividad
- Adaptación al cambio

Competencias personales

- Capacidad de trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Habilidades comunicacionales
- Empatía



Ilustre Municipalidad de Marchigüe

Este proceso cuenta con tres etapas:

- 1.- Admisibilidad
- 2.- Evaluación curricular
- 3.- Entrevista personal

Fase Fechas

Postulación

Difusión y Plazo de Postulación desde el 30/01/2025 al 06/02/2025

Selección

Proceso de Evaluación y Selección del Postulante 07/02/2025

Finalización

Finalización del Proceso 07/02/2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la comuna de Marchigüe.
- Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.
- La Municipalidad se reserva el derecho de solicitar más antecedentes si lo encuentra necesario en la etapa de evaluación.



Ilustre Municipalidad de Marchigüe

Pauta de Evaluación (100 Puntos)

Admisibilidad. 30 Puntos

La documentación solicitada se entrega de manera completa.

No se evaluarán las postulaciones a las cuales le falten antecedentes solicitados.

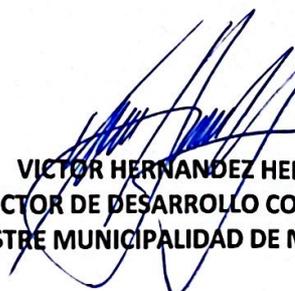
Se entregan todos los documentos solicitados	30 Puntos
--	-----------

Evaluación curricular. 30 Puntos

Cuenta con experiencia en trabajo con personas mayores por un periodo superior a 1 año (Demostrable)	15 Puntos
Cuenta con experiencia en trabajo con personas mayores por un periodo inferior a 1 año (Demostrable)	10 Puntos
No cuenta con experiencia en trabajo con personas mayores	5 Puntos

Entrevista Personal. 40 Puntos

La entrevista será realizada por el Director de Desarrollo Comunitario o quien lo subrogue y La Encargada del Programa Municipal para Personas Mayores.


VICTOR HERNANDEZ HERRERA *
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

